



# Asturias Industrial

Nº65 JUN/11

## ■ EESS

*CCOO, el sindicato  
del compromiso*

## ■ Acuerdos de Oviedo

*Estabilidad para  
las auxiliares*

## ■ Fondos Mineros

*Cambio de gestión  
y más empleo*



## Con el futuro no se juega

**ILP:** 500.000 firmas para  
cambiar la reforma laboral



**MONTEPIO Y MUTUALIDAD  
DE LA MINERIA ASTURIANA**

**Disfruta de tus vacaciones  
en cualquier época del año**

**Porque te mereces un descanso...**



**Roquetas de Mar (Almería)**



**Los Alcázares (Murcia)**



**Balneario de Ledesma (Salamanca)**

**Montepío.** Plaza Primo de Rivera, 2 - 1ª Planta. 33001 Oviedo - Asturias

**Teléfono de reserva:** 985 965 485 o en cualquier Junta Local

**www.mmma.es - www.montepio.es / sugerencias@mmma.es**



**MONTEPIO Y MUTUALIDAD  
DE LA MINERIA ASTURIANA**



**¡Hazte del  
Montepío!**



# Sumario



Asturias Industrial nº65  
Junio 2011

EDITA:  
FEDERACIÓN DE INDUSTRIA  
DE CC.OO. DE ASTURIAS.

Secretariado:  
Maximino García Suárez,  
Juventino Montes García,  
Santiago Escosura Fernández,  
Nicomedes Sánchez Izquierdo,  
Blanca María Colorado López,  
Luis Angel Vázquez Maseda,  
Marcelino Muela Cuesta,  
María del Pilar Artidiello Pérez,  
Damián Manzano Carneiro.

Coordinación:  
Blanca M. Colorado López.  
Matu Fernández

Fotografías:  
Fusión 10 y archivo.

Tirada de este número:  
15.000 ejemplares

Depósito Legal:  
As-2311/09

Maquetación:  
Fusión 10.  
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.  
33160 La Vega. Riosa. Asturias.  
Teléfono: 985.76.66.90  
e-mail: redaccion@fusion10.net  
www.fusion10.net

Impresión:  
Radial Artes Gráficas S.L.  
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista Federación de Industria  
de CC.OO. de Asturias.  
C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo  
Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción  
excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es



05 **Editorial**

06 **Iniciativa Legislativa Popular.**

500.000 firmas contra la reforma laboral.

09 **Manifestación 1 de Mayo.**

Empleo con derechos. Contra los recortes sociales.

10 **Movilizaciones.**

Las Cuencas del Nalón y Caudal, por el empleo en las comarcas mineras.

11 **Alas Aluminium.** Continúa la lucha.

12 **Naval Gijón.**

Por el cumplimiento de los acuerdos.



13 **Acuerdos de Oviedo.**

Firmado el acuerdo que garantiza estabilidad para las auxiliares.

14 **Entrevista. Damián Manzano,** Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

Convenio del Metal: "Debemos movilizarnos.  
Ya se ha dado demasiado tiempo".

16 **Fondos Mineros.** Por un cambio urgente de gestión.

18 **Reportaje.**

Instituto Nacional del Carbón (INCAR).  
Una carrera por la energía limpia.



20 **Minería** Regulación de contratistas y subcontratistas.

21 **Empresa.**

ArcelorMittal. Nuevas inversiones para Gijón.  
Sia Copper arranca de nuevo.

22 **Elecciones Sindicales.**

Un voto de compromiso para la Federación de Industria.

26 **Salud Laboral.**

Jornada de Salud Laboral y Medio Ambiente:  
El accidente de trabajo: investigación y desarrollo.



28 **Formación.**

Cursos para Delegados de Prevención.  
Nuevos Cursos, trabajadores sector metal.  
Convocatoria Becas A y B.

30 **Jurisprudencia.** Preguntas con respuesta.

31 **Lector.** Celestino Romero, cantante.

32 **Agenda de verano.**



34 **Gastronomía.**

Ensalada Montañesa con Langostinos,  
por José Manuel Periscal.

## Contrata ahora tu **Seguro de Auto** y consigue...



**ATLANTIS**  
Auto

**4 Meses  
Gratis**

Y TAMBIÉN  
EN TU SEGURO  
DE VIDA

**6 MESES  
GRATIS**

Ahora, todas las pólizas de ATLANTIS incluyen, de forma gratuita,  
la cobertura de Protección de Seguros por Desempleo.

Visita tu delegación ATLANTIS más cercana:

**AVILÉS**

Pza. del Vaticano, s/n

**Tel. 98 552 02 10**

**OVIEDO**

C. Santa Teresa, 15

**Tel. 98 596 32 52**

**GIJÓN**

C. Sanz Crespo, 3, 2º

**Tel. 98 517 59 46**

**MIERES**

C. Manuel Gutiérrez, 3

**Tel. 98 545 19 35**

**LANGREO**

C. Florentino Cueto, s/n - La Felguera

**Tel. 98 569 16 96**



Blanca M. Colorado

## Resaca electoral

**H**an transcurrido ya varias semanas desde la celebración de los comicios municipales y regionales, y tras una intensa resaca electoral se abre un periodo de reflexión ante el nuevo escenario en el que nos encontramos. Los resultados electorales del 22 M cuando menos, cambiarán el mapa político asturiano. Se abre así una nueva etapa de la que la Federación de Industria de CCOO de Asturias deseamos ser partícipes, al igual que lo hicimos en periodos anteriores.

En una democracia real debemos asumir la decisión de los ciudadanos y en este sentido afrontar con rectitud de miras los desafíos que nos depara el futuro. La Federación de Industria de CCOO de Asturias no puede permanecer aislada de una realidad que se impone, y en este sentido estaremos en disposición de contribuir a la mejora de la sociedad asturiana, y por tanto de todos los trabajadores y trabajadoras que la conforman.

Si bien el cambio se ha producido, la Federación de Industria en concreto tiene la obligación de ponerle los "primeros exámenes" al gobierno elegido. Sabremos si puede estar a la altura, con lo que lo calificaremos con un "P.A" (prograsa adecuadamente) o por el contrario seguimos estando en la misma línea que el gobierno saliente.

Cada sector de nuestra federación requiere una respuesta inminente de este nuevo gobierno, aunque algunos lo necesiten con más urgencia que otros: 260 familias de Alas Aluminium pueden verse sin ningún tipo de futuro laboral si después

del día 7 de junio sus contratos se ven extinguidos. Necesitan un nuevo inversor que les asegure poder seguir teniendo un empleo digno; los compañeros de Naval Gijón tampoco lo están teniendo nada fácil, llevan más de 2 años luchando por el cumplimiento de unos acuerdos de recolocación de los que nadie quiere asumir su responsabilidad; el sector defensa necesita contar con el apoyo indiscutible del gobierno regional para poder llevar a buen puerto el contrato del 8x8, lo que supondría una importante carga de trabajo para los próximos años. Nuestra federación también se encuentra inmersa en una difícil negociación, la del convenio del metal, con una patronal que pretende seguir poniendo como excusa la crisis económica para plantear recortes en los derechos de los trabajadores/as.

A pesar de los calificativos que en los últimos meses vertieron sobre nosotros, tildándonos de beligerantes y de poner en riesgo futuras inversiones, hemos de decir, en honor a la verdad, que nunca la defensa de los derechos puede ser deslegitimada cuando la realidad y las evidencias nos avalan.

Como no podía ser de otra manera, nuestro compromiso no sólo pasa por esa defensa, si no también por la negociación en cuantos foros estemos presentes. Pero también es verdad que no hipotecaremos nuestra acción en virtud de intereses que poco o nada tiene que ver con las prioridades de los trabajadores.

*Blanca M. Colorado. Secretaria de Comunicación*

ILP

# INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

## La sociedad frente a la reforma laboral

La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha participado activamente en la recogida de firmas para llevar al Congreso una ILP que pretende cambiar el rumbo de la reforma laboral aprobada por el Gobierno

*Yo firmé !!*

**N**uestra Federación ha hecho un importante esfuerzo de movilización para recabar el apoyo tanto de nuestros afiliados y afiliadas como del resto de la ciudadanía, preocupada por la pérdida de calidad en el empleo a resultas de la reforma laboral aprobada por el gobierno en septiembre de 2010.

Esta reforma ya ha demostrado ser injusta y absolutamente inútil a la hora de dar soluciones a los graves problemas de empleo que padece nuestro país.

Tras la convocatoria de huelga general del 29 de septiembre, la campaña de firmas contra la reforma laboral ha resultado todo un éxito y ha recabado el apoyo firme de la gran mayoría de la sociedad asturiana. Los miles de firmas conseguidas en nuestra comunidad, sumadas a las del resto del territorio

nacional, serán entregadas al Congreso, dejando constancia clara del clamoroso rechazo de la sociedad española a la reforma y su deseo de revertir la ley. Nuestras propuestas pretenden poner freno a la segmentación del mercado de trabajo y acortar las distancias entre trabajadores fijos y temporales. Además, es imprescindible poner coto a la libertad de acción de las empresas a la hora de hacer regulaciones, de forma que la rescisión del contrato sea la última alternativa después de haber agotado el resto de los cauces posibles. Dentro de la Iniciativa Legislativa Popular se proponen otras medidas encaminadas a la mejora de la contratación parcial, el fomento del empleo, la situación de las Empresas de Trabajo Temporal y la importancia de los convenios sectoriales.

### Una ILP es...

...un instrumento previsto por la Constitución mediante el cual los ciudadanos pueden participar en la actividad legislativa del Estado, presentando a la Mesa del Congreso una Proposición de Ley avalada por, al menos 500.000 firmas de ciudadanos españoles.

## Las reformas propuestas lograrán:

Potenciar las medidas de flexibilidad interna para evitar que el despido se proponga como única alternativa para salir de la crisis.

**Incrementar el empleo, especialmente entre jóvenes y desempleados/as.**

**Aumentar el empleo de calidad, frente a los contratos temporales.**

Frenar el fraude en la contratación, estableciendo máximos para los contratos de obra o servicios.

**Aportar garantías a los trabajadores/as en caso de despido.**

**Poner coto a las ETT y potenciar los servicios públicos de empleo.**

**Reforzar la negociación colectiva.**

**Avanzar hacia un cambio progresivo de modelo productivo.**



## Contra la Reforma Laboral, la sociedad se moviliza

**Maximino García,**  
Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

**P**ara la Federación de Industria de CCOO de Asturias, la Reforma Laboral aprobada por el gobierno constituye un ataque a los trabajadores y trabajadoras de este país sin precedente en la etapa democrática. Para combatirla hemos decidido promover una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que pretende en primer lugar hacer frente a la reforma, y en segundo, dejar claro al arco parlamentario que los sindicatos sí tenemos iniciativas y propuestas, y que somos capaces tanto de explicar nuestros argumentos como de movilizar a la sociedad para que manifieste con contundencia su rechazo.

✓ Para CCOO resulta evidente, y así lo hemos dicho desde un principio, que la reforma laboral no ha servido ni servirá para cambiar el rumbo de la situación económica en este país. Es un hecho que la tasa de desempleo no sólo no ha descendido, sino que incluso ha aumentado en algunos sectores. Como ya denunciáramos en su momento el planteamiento de la reforma no va en la buena dirección, porque lo que se debe abordar es el cambio de modelo productivo de crecimiento económico, y no castigar más la ya difícil situación de los trabajadores y trabajadoras de este país.

**Planteamos y defendemos lo que creemos que es posible: existen maneras diferentes de hacer política.**

✓ Nuestro planteamiento en la ILP pasa por la supresión de artículos regresivos de la reforma, especialmente aquellos que dotan a las empresas de total libertad para presentar expedientes de regulación temporal o de extinción. Entendemos que se hace un uso abusivo de la flexibilidad externa en detrimento de la flexibilidad interna, que ayudaría al mantenimiento del empleo. Por otra parte, las empresas deben cambiar su enfoque y comprender que la viabilidad no se basa necesariamente y casi de forma exclusiva en los ajustes de plantilla, sino que la mejora de la competitividad depende del esfuerzo que se realice en inversión, en formación y en I+D+i. El despido es el recurso último, antes se deben buscar alternativas que permitan mantener el empleo.

✓ Desde CCOO continuamos defendiendo la importancia fundamental de la negociación colectiva frente al interés de la patronal por promover los convenios de empresa. El tipo de contratación debe ser regulado por la negociación colectiva, único modo de que se ponga freno al abuso de las contrataciones temporales y la subcontratación de servicios.

Insistimos así mismo en la importancia de la representación sindical, no sólo en la gran empresa, sino en las pequeñas y medianas. Las organizaciones sindicales con representación institucional debemos tener cabida en todas las negociaciones para poder presentar nuestras alternativas y evitar que el despido sea la solución única en los planteamientos de las empresas.

Por todo ello, es fundamental que los políticos comprendan que existe una respuesta rotunda y unánime por parte de miles de trabajadores y trabajadoras, canalizada a través del apoyo masivo a esta ILP. ■

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)



Asturias Industrial 7

# Yo firmé !!

## Marcos Miranda Álvarez

33 años

Ayte. Electromecánico.  
Pozo María Luisa.  
HUNOSA.



"Yo firmé por los derechos de los trabajadores/as, para impedir que se recorten los pocos que aún nos quedan. La Iniciativa Legislativa Popular tiene que frenar esta reforma y todos deberíamos apoyarla, solo así conseguiremos levantar cabeza"

## Julio García Fernández

42 años

Calderero.Thyssenkrupp  
Airport Systems.



"Yo firmé para derogar una reforma laboral que nos impuso un partido que se dice socialista y obrero. Los trabajadores/as tenemos que aprovechar cualquier oportunidad, ocasión o medio para este fin, o en su defecto tratar de minimizar los efectos que a medio y largo plazo tendrá sobre la clase trabajadora y la sociedad en general".

## José Manuel Castro

41 años

Maestro Industrial.  
ArcelorMittal.



"Yo firmé la ILP para tumbar una reforma laboral que es lesiva para el conjunto de los trabajadores/as. Tenemos que recuperar nuestra dignidad, no somos una herramienta más en manos de la empresa. No podemos consentir que nos traten como si fuésemos números de contabilidad que se pueden borrar de un plumazo".

## Oscar Fernández Peláez

48 años

Oficial 1ª. Tensa



"Yo firmé porque no podemos consentir que nos arrebaten más derechos. Esta reforma laboral acabará con el empleo estable y nos traerá pobreza y escaso futuro para la gente más joven. Tenemos que conseguir cambiarla porque de lo contrario los efectos serán muy negativos para todos".



- ▶ Por el empleo con derechos.
- ▶ Por una reforma fiscal progresiva y redistributiva.
- ▶ Por la reforma del sistema financiero.
- ▶ Por la solidaridad con todos los pueblos del mundo, especialmente con los que sufren gobiernos dictatoriales, conflictos armados, hambre y pobreza.
- ▶ Por Asturias.



# 1 de Mayo Empleo con derechos Contra los recortes sociales

Una vez más la ciudadanía asturiana aprovechó la jornada del Día Internacional del Trabajo para salir a las calles y reclamar al Gobierno lo que considera legítimo: empleo con derechos y el fin de los recortes sociales. La presencia de trabajadores y trabajadoras de la Federación de Industria de CCOO de Asturias ha sido masiva respaldando la convocatoria.

La cita ha estado fuertemente marcada por los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), que fija la tasa de paro en nuestro país en **4.910.200 personas desempleadas, más de 87.000 en Asturias**. Son cifras que confirman lo que desde un principio ha denunciado CCOO, y es que ni la reforma laboral planteada por el Gobierno ayuda a crear empleo, ni los recortes en materia social son una solución válida para la crisis.

Partiendo desde la ovetense Plaza América, los 10.000 manifestantes que acudieron a la cita trazaron un recorrido por la zona centro de la ciudad hasta terminar en el Paseo de los Álamos, donde se congregaron para exigir cambios de calado en la estrategia social y económica del gobierno.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias suscribe el rechazo a estas medidas y reclama que se adopten aquellas que podrían impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo.

Así mismo, en los numerosos actos reivindicativos y manifestaciones convocadas en todo el país se recordó la vital importancia del diálogo social, se reclamó más inversión pública y mayor protección social, así como un cambio en el patrón del modelo productivo. La reforma de la negociación colectiva, que estamos negociando, es otro puntal para aumentar la protección de los trabajadores y las trabajadoras frente a las exigencias de la patronal. ■



## ACEBA y Fondos Mineros: agilidad y transparencia.

Desde CCOO exigimos la activación de los Fondos Mineros, el fin de los retrasos injustificados y el desbloqueo de proyectos que podrían ya estar generando puestos de trabajo de vital importancia para la supervivencia de las Comarcas Mineras. Así mismo, reclamamos que se completen las actuaciones pendientes del ACEBA con el objetivo de crear empleo de calidad.

## Prioridad: crear empleo

El paro es uno de los problemas más graves. En Asturias ya son más de 87.000 las personas sin empleo, muchas de las cuales están agotando todas las prestaciones. En el caso de los y las jóvenes la tasa de paro sube hasta un dramático 44%.



## Las Cuencas del Nalón y Caudal, en la calle

**CCOO convocó en solitario una multitudinaria manifestación que tuvo lugar el pasado 13 de abril en el concejo de Langreo para reivindicar el derecho al trabajo en las cuencas.**

El momento es especialmente complicado, con varios conflictos abiertos en empresas como Venturo XXI, Alas Aluminium, Diasa Pharma y Duro Felguera. La difícil situación ha llevado a esta zona, ya castigada con dureza en el pasado, a alcanzar unas altísimas cotas de desempleo que superan los 14.000 parados/as. En ese contexto, CCOO de Asturias hizo un llamamiento tanto a los vecinos y vecinas de las cuencas como al resto de la comunidad asturiana que, solidariamente, quisiera apoyar a las cuencas con su presencia. El seguimiento de esta convocatoria, la tercera en año y medio, fue masivo una vez más, logrando la participación de miles de personas en su recorrido desde el Parque Dolores Fernández Duro en La Felguera hasta el Parque Dorado, en Sama.

“Logramos juntar miles de voces para alertar sobre la situación dramática, en términos de empleo, por la que está atravesando nuestro territorio”, explica José Manuel Zapico García, Secretario General de CCOO Nalón, en agradecimiento tras el éxito de participación de la convocatoria, y matizó además que “los violentos no son los trabajadores/as que defienden el sustento de sus familias, sino aquellos que teniendo responsabilidades, miran hacia otro lado, para que unos pocos se puedan enriquecer”. Por último, Zapico hizo un llamamiento al apoyo a todos compañeros/as que están atravesando dificultades:

“La manifestación, ha servido para marcarnos una línea de trabajo eficaz, al lograr coordinar varios conflictos abiertos en uno solo: la defensa del empleo de los que lo tienen y de los que lo han perdido”. ■



### “Por el empleo en las Cuencas”

Bajo el lema “Por el empleo en las Cuencas”, CCOO ha querido denunciar de nuevo el desmantelamiento progresivo que está sufriendo el tejido industrial de la zona, con gravísimas consecuencias para la población local y para el desarrollo económico de las cuencas. Nuestras exigencias son:

- Gestionar los Fondos Mineros con mayor rapidez, control y transparencia. Deben ser íntegramente dedicados a la generación de empleo en las comarcas mineras, potenciando especialmente a las pymes y proyectos comarcales.
- Poner en valor de forma inmediata todo el suelo industrial disponible, para potenciar la creación de empleo.
- Facilitar las comunicaciones y mejorar la habitabilidad de las ciudades y pueblos de la cuenca, para frenar la pérdida de población y evitar la emigración de los/las jóvenes.



## Alas Aluminium

### Continúa la lucha

A pesar de las intensas movilizaciones que han llevado a cabo los trabajadores/as de Alas Aluminium en los últimos meses, respaldadas en todo momento por la Federación de Industria de CCOO de Asturias, y ante la falta de respaldo por parte de las instituciones, el conflicto no encuentra una solución satisfactoria para la plantilla.

**A**las Aluminium, que antaño fuera uno de los estandartes económicos de las cuencas, se encamina hacia el tramo final de un conflicto que amenaza con dejar definitivamente en la calle a la totalidad de sus más de doscientos cincuenta trabajadores/as. A mediados de mayo terminaba sin acuerdo el periodo de consultas y los administradores concursales presentaron el expediente de extinción de los contratos de la totalidad de la plantilla. **La Federación de Industria de CCOO de Asturias se opone rotundamente a este paso porque considera que hay que dar alternativas mientras pueda existir la posibilidad de que aparezca una solución para dar continuidad a la empresa.** “A día de hoy esa extinción de los contratos nos parece precipitada –explica Damián Manzano, Secretario de Acción Sindical- porque consideramos que cierra vías y hace que los trabajadores pierdan la vinculación con la empresa”. Evidentemente esto sería un grave perjuicio porque en caso de que apareciera un comprador, la fábrica podría ponerse en marcha prescindiendo de la anterior plantilla. Cabe recordar en este punto que se trata de unas instalaciones que han sido en gran medida subvencionadas con dinero público.

Por todas estas razones, la Federación de Industria de CCOO de Asturias y la sección sindical de CCOO en la empresa exigen a las distintas administraciones el compromiso de buscar una alternativa para dar continuidad a la actividad en la fábrica. “Mientras no sea así –explica Manzano- continuarán las movilizaciones y se intensificarán en la medida que se considere oportuno para lograr alguna de las reivindicaciones que están puestas encima de la mesa”.

Alas Aluminium ha llevado a cabo importantes movilizaciones durante las últimas semanas que han sido respaldadas por buena parte de la sociedad asturiana. El día 4 de mayo se realizó una marcha de 25 kilómetros a pie desde La Felguera hasta la Junta General del Principado para proceder a la entrega de más de 22.500 firmas de apoyo. Inmediatamente después los trabajadores realizaron una acampada en Sama delante del edificio del Ayuntamiento como medida de presión para reivindicar sus puestos de trabajo.

**Los trabajadores/as han respaldado masivamente todas las acciones, pero son ya más de tres meses de conflicto permanente y ya se acusa el desánimo ante la falta de respuesta de las instituciones y la incertidumbre con que la plantilla afronta el futuro.** “La moral es cada vez más baja –explica José López, miembro del Comité de Empresa y Secretario de la Sección Sindical- y el final se ve cercano. Muchos compañeros desesperan ante la falta de expectativas. No obstante continuaremos adelante con las movilizaciones en defensa de los puestos de trabajo”.

“Queremos destacar especialmente la escasa implicación que ha tenido hasta el momento la administración regional –subraya Damián Manzano- que no mantiene contacto con esta Federación y que transmite sus informaciones a través de la prensa. A nuestro juicio no tiene intención de llegar a ningún compromiso con la plantilla, si no de recolocación, al menos de que sean tenidos en cuenta si en un futuro la empresa tiene ocasión de retomar la actividad”. A partir de junio se continuarán las gestiones con la administración regional entrante. ■



Plantillas del Unión Popular de Langreo y Condal mostrando su apoyo a los trabajadores de Alas Aluminium.



Concentración en la Universidad Laboral (Gijón).



Instantánea de la marcha La Felguera-Oviedo.

# Naval Gijón exige soluciones

Nueve trabajadores de Naval Gijón se han visto obligados a acampar delante de la Consejería de Industria y Empleo en Oviedo para reclamar el cumplimiento de los acuerdos de recolocación. **La protesta, respaldada en solitario por CCOO**, pretendía lograr el desbloqueo de su situación. No se descartan nuevas movilizaciones si no acaba de lograrse un compromiso claro por parte de las instituciones.



Son 39 los trabajadores que actualmente se encuentran desempleados, a la espera de que se cumplan los acuerdos. En las imágenes, acampada de protesta en la Plaza de España, Oviedo.



El 20 de mayo, tras 17 días de acampada, los ex trabajadores de Naval Gijón deciden posponer las movilizaciones. Santiago Escosura, portavoz del grupo, leyó un manifiesto en el que subrayaba que la lucha continuará cuando se incorpore el gobierno entrante.

**D**urante el pasado mes de mayo, los trabajadores de Naval Gijón se movilizaron con contundencia para reclamar el cumplimiento de los acuerdos de recolocación firmados hace ya dos años entre los sindicatos, Pymar, el Ayuntamiento de Gijón y la Consejería de Industria. Es inadmisibles que a pesar del tiempo transcurrido todavía no se haya puesto en marcha la solución pactada para estos trabajadores, que suponía la recolocación, bien en los astilleros Juliana o bien en empresas similares de la región.

Por esa razón la Federación de Industria de CCOO de Asturias decidió apoyar la movilización de los nueve compañeros de Naval Gijón afiliados a nuestro sindicato que decidieron organizar una acampada en la céntrica Plaza de España, en Oviedo que comenzó el pasado 4 de mayo. "Se planteó la propuesta de hacer movilizaciones conjuntas con la otra fuerza sindical –explica Ángel Ordóñez, responsable de Sector Naval-, pero no fue posible llegar a un acuerdo. Ante esta falta de sintonía, la Federación de Industria de CCOO de Asturias decidió actuar en solitario, y movilizarse, para intentar lograr el desbloqueo de un acuerdo que mantiene a 39 trabajadores de Naval Gijón en

el paro. Si lo logramos el beneficio será para todos". Cabe resaltar el apoyo personal de algunos compañeros, que aún siendo afiliados de otro sindicato, no han dudado en dar su respaldo a los acampados. La movilización pretendía, además, sensibilizar a la sociedad y reclamar a las distintas administraciones que asuman su responsabilidad en este tema.

**La situación de los trabajadores es cada vez más complicada, en la medida en que la mayoría ha agotado sus prestaciones y sólo algunos perciben los cuatrocientos euros de ayuda familiar, lo cual es claramente insuficiente. Dada la duración del conflicto, se hace evidente ya el desgaste psicológico que supone llevar tantos meses a la espera de una solución que no termina de llegar.**

En las últimas semanas se han mantenido contactos con algunos responsables institucionales, entre ellos el Consejero de Industria Graciano Torre, y representantes del Ayuntamiento de Gijón, sin que se hayan producido avances notables. No se descartan nuevas movilizaciones en el caso de que no se logren pasos adelante. ■

## FELGUERA MELT retoma la actividad

La filial de Duro Felguera tenía abierto un Expediente de Regulación de Empleo temporal que ha concluido, tras el aumento de la carga de trabajo relacionada con contratos para el sector eólico. Cabe resaltar la eficaz labor realizada por la Sección Sindical de CCOO, que hizo un excepcional trabajo. "En todo momento supo estar a la altura de las circunstancias

y llevar la negociación al punto que nos interesaba, tanto a la Federación como a la propia Sección Sindical. Esperamos que esta gestión tan positiva nos favorezca como merecemos en las elecciones que ya se aproximan", explica Nicomedes Sánchez, Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.





### Por fin, una realidad

Tras una dura negociación, finalmente el pasado 20 de mayo se firmaron los Acuerdos de Oviedo, que regularán las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la empresa auxiliar durante la próxima década. La Federación de Industria de CCOO de Asturias se muestra satisfecha por la firma del pacto, ya que dará seguridad a unos 1.600 trabajadores y ayudará a mantener la estabilidad en un sector clave para el desarrollo de Asturias.

“No cabe duda de que es un acuerdo muy positivo”, reconoce Nicomedes Sánchez, Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, participante activo en una negociación intensa desde que concluyera la última prórroga, el pasado 31 de enero de 2011. “La labor de las secciones sindicales ha sido fundamental para dar este paso. Han hecho un seguimiento importante que ha dado como resultado un buen acuerdo entre el Gobierno regional, sindicatos, ArcelorMittal y empresarios”.

Los Acuerdos de Oviedo son fundamentales para que los trabajadores/as de la empresa auxiliar, dependiente antaño de Ensidesa y hoy de ArcelorMittal, puedan mejorar sus condiciones laborales. Además, debían actualizar sus contenidos y objetivos, adaptándose a las nuevas condiciones del mercado, más internacionalizado y competitivo.

En esta ocasión el acuerdo supondrá estabilidad para los próximos diez años y dará a los trabajadores y trabajadoras confianza en la actividad. Abarca aproximadamente a 1600 personas entre trabajadores/as en activo y jubilados/as parciales, lo que supone una mejora notable con respecto al acuerdo inicial, planteado a partir de 1.200. Todas las empresas que tengan contratos con ArcelorMittal en la actualidad están afectadas por este acuerdo, así como las nuevas adjudicatarias.

Estos son algunos de los aspectos más importantes:

- **TRABAJADORES/AS.** Abarca a personal del año 95 y 96 que no haya estado desvinculado más de un año del sector, incluidos personal fijo de obra y eventuales. Gracias a ello, un número importante de contratos que ahora son precarios podrán pasar a indefinidos.
- **CONTRATO RELEVO.** Sigue teniendo aplicación: hasta el 31 de diciembre de 2012 los trabajadores/as podrán abandonar la actividad a partir de los 60 años; del 1 de enero de 2013 en adelante, y en función de las modificaciones introducidas por el gobierno, será a partir de los 61 años.
- **RECOLOCACIÓN.** El Acuerdo continúa contemplando la recolocación en caso de excedente, es decir, en caso de cierre los trabajadores/as optarán a un puesto en otra empresa del sector, respetando antigüedades y condiciones económicas y conservando el derecho independientemente del tiempo que el trabajador/a permanezca en situación de desempleo. Eso supone una cobertura muy importante y seguridad para el futuro, especialmente teniendo en cuenta el anunciado cierre de las baterías de cok de Avilés en 2017.
- **FORMACIÓN.** Empresas y sindicatos elaborarán Planes de Formación generales y específicos para los trabajadores/as.
- **SERVICIOS MÍNIMOS.** Existía un pacto firmado con anterioridad que establecía los servicios mínimos en caso de conflicto. A la vista de la importancia de esta actividad para el conjunto de la región, todas las partes han visto conveniente vincularlo a este documento global, por lo que este punto ha sido incluido en la firma del acuerdo.



**Nicomedes Sánchez**

Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.



### Damián Manzano

Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

El sector del Metal continúa tratando de sacar adelante una negociación interrumpida constantemente por la patronal del metal, cuyos planteamientos cercenan gravemente los derechos de los trabajadores/as.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias no va a permitir que Femetal lleve adelante unas propuestas que pasan por una congelación salarial absolutamente injustificada, en un sector que ha logrado estabilizar su situación en este tiempo de crisis.

## Por un Convenio del Metal SIN RECORTES

**E**l convenio, que afecta a unos 22.000 trabajadores y trabajadoras en Asturias, comenzó a negociarse el 14 de diciembre de 2010. Desde entonces, y según denuncia Damián Manzano, Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, ha tropezado constantemente debido a la postura "irracional e inflexible" de la patronal, que pretende aprovechar la situación generalizada de crisis económica para recortar los derechos de los trabajadores/as. En concreto, pone sobre la mesa una congelación salarial de dos años que esta Federación no está dispuesta a consentir.

**-¿En qué punto se encuentran actualmente las negociaciones sobre el Convenio del Metal?**

-A mediados de mayo tuvimos una reunión en la que Femetal puso encima de la mesa la propuesta de una congelación salarial a dos años que por supuesto no vamos a admitir. Creemos que ya hemos tenido suficiente paciencia, y no consentiremos planteamientos en el convenio colectivo que recorten derechos a los trabajadores/as. Pretenden aprovecharse para su propio beneficio de la circunstancia de crisis económica general, que no se corresponde con la situación que tenemos a día de hoy en este sector en concreto.

**-¿Cuál es la actual situación?**

-Desde nuestro punto de vista, el sector del metal en Asturias ha logrado alcanzar una cierta estabilidad. Hay dificultades, por supuesto, pero no es ni mucho menos la situación que podíamos tener hace año y medio.

**-¿Se puede decir que ha logrado superar la crisis?**

-Digamos que se ha logrado cierta apertura a los mercados exteriores y ahora mismo el grueso de las empresas -independientemente de que existan algunas que puedan tener problemas- estarían en situación de negociar un convenio en unas condiciones razonables y aceptables para los trabajadores/as.

**-¿Cuál ha sido la actitud de la Patronal del Metal (Femetal) a lo largo de estos meses de negociación?**

-Desde nuestro punto de vista la patronal mantiene una actitud oportunista, tratando de aprovecharse de las circunstancias actuales de crisis económica para plantear recortes en los derechos de los trabajadores/as. Es una actitud sumamente irresponsable por su parte, en la medida en que sus propuestas no contribuyen a crear estabilidad en el sector. Los trabajadores/as nos vemos obligados a defender nuestros derechos a través del convenio.

**"La Federación de Industria de CCOO de Asturias considera que debemos movilizarnos. Ya se ha dado demasiado tiempo".**

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

## Asturias firma el convenio del auto

Tras más de un año de tensas negociaciones y a pesar de las trabas constantes por parte de la patronal, el sector del automóvil alcanza un acuerdo y logra la firma del convenio.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias firma el convenio de un sector que suma 3.400 trabajadores/as en nuestra Comunidad Autónoma, en su mayoría dedicados al mantenimiento y reparación de vehículos. Han sido 15 meses de negociaciones obstaculizadas de forma continuada por la patronal ASPA, que ha pretendido imponer recortes salariales y de otros derechos contenidos en el Convenio Colectivo, amparándose en la situación generalizada de crisis económica y el descenso de la venta de vehículos.

Tras los primeros planteamientos de la patronal, que fueron respondidos por la Federación de Industria de CCOO de Asturias y MCA-UGT con la convocatoria de siete días de huelga general en el sector, ASPA modifica su propuesta y la presenta en los siguientes términos:

- Incremento salarial del 1,25% para el año 2010.
- Incremento salarial del 1,90% para el año 2011.
- Los atrasos generados por estos incrementos salariales se abonarán antes del 30 de junio de 2011.
- Finalizado el año 2011 y al solo efecto de base de cálculo para el incremento salarial del año 2012, se actualizarán las tablas salariales de los años 2010 y 2011 con el IPC real de cada periodo.

Los trabajadores/as, tras la celebración de cinco asambleas en Oviedo, Gijón, Avilés, Nalón y Caudal, deciden aceptar esta última propuesta, pendientes de abordar próximamente una nueva negociación del Convenio, en la que de nuevo la Federación de Industria de CCOO de Asturias defenderá los derechos de los trabajadores/as del sector. ■

Asamblea del Auto, en Gijón.



Representantes del sector firman el convenio.



Asamblea de afiliados/as y delegados/as en Gijón el pasado marzo.

**“La patronal mantiene una actitud oportunista, tratando de aprovecharse de las circunstancias actuales de crisis económica para plantear recortes en los derechos de los trabajadores/as”**

**“Femetal ha puesto encima de la mesa la propuesta de una congelación salarial a dos años que no vamos a admitir”.**

**-¿Hasta qué punto la postura que mantiene la patronal es negativa también para las propias empresas del sector?**

-Desde luego sus planteamientos no contribuyen a mejorar la situación, puesto que no sólo no miran por los trabajadores/as, sino que además están muy alejados de las necesidades de las propias empresas. Y eso ocurre en un momento trascendental, en el que cada parte debería centrarse en su actividad para poder salir de este tipo de situaciones cuanto antes. Por nuestra parte, lamentamos profundamente que insista en esta actitud tan irracional y que no podamos llegar a una negociación en términos razonables.

**-¿Cuál es el planteamiento ahora, tras la última propuesta de Femetal?**

-Después de haber celebrado un ciclo de asambleas de delegados/as y afiliados/as en las que fueron transmitidos los planteamientos de la patronal, y tras todo el tiempo que ha transcurrido desde que se inició esta negociación, desde la Federación de Industria creemos que ya es el momento de pasar a la acción.

**La Federación de Industria de CCOO de Asturias considera que ya se ha dado demasiado tiempo. Los trabajadores y trabajadoras del sector ya llevan más de cinco meses sin actualizar su convenio colectivo y llega el momento de hacer que la patronal retire planteamientos como los que tiene encima de la mesa. De no ser así, plantearemos movilizaciones hasta donde sea necesario para lograr que la negociación se desarrolle en unos términos que consideremos razonables para este convenio.**

## Fondos Mineros

La Federación de Industria de CCOO de Asturias exige de forma inmediata un cambio en la gestión de los fondos mineros. No se está logrando alcanzar el principal de los objetivos previstos: la generación de empleo.

# EMPLEO ¡YA!

**M**ientras el anterior Plan General de la Minería (1998-2005) tenía como prioridad la creación de infraestructuras de comunicación, el actual Plan (2006-2012) pretendía centrarse en la creación de empleo. Sin embargo el desarrollo está siendo distinto a lo previsto, dado que la distribución de los fondos mineros propuesta por el Gobierno Regional y los Ayuntamientos hasta el año 2009 ha continuado en la línea anterior, volviendo a apostar por las infraestructuras de comunicación que absorben la mayor parte del presupuesto y no contribuyen a la creación de tejido industrial.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias viene reclamando desde hace tiempo, un cambio inmediato en la política de distribución de estos fondos, así como mayor trans-

parencia y agilidad en su ejecución. Es imprescindible tener en cuenta que todos los retrasos que se están produciendo con distintas argucias en la tramitación de los fondos perjudican enormemente tanto a las Comarcas Mineras como a sus habitantes. El exceso de burocracia debido a la complejidad de las administraciones es un lastre para el desarrollo, al margen de los distintos intereses políticos que dificultan aún más la toma de decisiones.

Es significativo destacar que algunas comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha, Cataluña, Andalucía y Aragón están ciñéndose a los requisitos de reactivación del Plan y demostrando que son capaces de generar incluso más empleo que el que se ha perdido con la reestructuración del sector en otros territorios.

### Sobre los Fondos Mineros del año 2010

El documento presentado en la Mesa Regional de Fondos Mineros por el responsable del Gobierno, no puede ser calificado por la Federación de Industria de CCOO de Asturias mas que como una "chapuza" poco acorde con la institución de la que procede, el Principado de Asturias.

En realidad tal despropósito responde a una estrategia clara, que pretende lograr tres objetivos:

**-Transmitir a la opinión pública asturiana un enfrentamiento ficticio con los sindicatos mineros, lo que serviría para justificar los retrasos de las inversiones del plan, y el recorte encubierto de los fondos.**

**-Financiar los enormes sobrecostes del Soterramiento de Feve en Langreo (30 millones de euros).**

**-Justificar promesas de un programa electoral inalcanzable y ocultar la inexistencia de planificación para las Comarcas Mineras, y desvío de las inversiones a otros proyectos.**

Para esta Federación, la propuesta del Gobierno regional para 2010 dinamita definitivamente el Plan General de la Minería 2006-2012 y supone el mayor fraude político cometido a estos territorios y a sus habitantes en el periodo democrático reciente.

El Plan actual continúa apostando por las infraestructuras de comunicación cuando es imprescindible que se centre en la creación de empleo.





Polígono de Olloniego I (Oviedo)



Polígono de Villallana (Lena)



Parque Empresarial de Argame (Morcín)

La Propuesta del Gobierno Regional no se ajusta a los Objetivos del Plan General de la Minería 2006-2012. Son insuficientes y de lenta ejecución las inversiones en proyectos dirigidos a la generación de tejido industrial.



## ¿Qué EXIGIMOS?

- ✓ **Centralizar** la gestión del Plan, para terminar con los retrasos injustificados y con los intereses cruzados entre distintas administraciones.
- ✓ **Poner** en valor todo el suelo industrial disponible en las Comarcas Mineras, para atraer nuevos proyectos y evitar la fuga de los que ya existen. Además, se mejoraría el nivel de subvenciones recibidas para el asentamiento empresarial.
- ✓ **Facilitar** que las pymes y micropymes tengan acceso a nuevos espacios industriales y a subvenciones, ya que en la actualidad quedan casi totalmente marginadas debido a las exigencias impuestas.
- ✓ **Promover** el asentamiento de población en las Comarcas Mineras, en base a la mejora de las viviendas públicas y el aumento de la inversión en servicios asistenciales a mayores.
- ✓ **Abrirse** a la aportación de propuestas de otros colectivos: Universidad, empresa, emprendedores, asociaciones y habitantes de las cuencas mineras.

¿POR QUÉ es imprescindible un cambio en la gestión de los fondos mineros?

Porque **NO** se están cumpliendo los objetivos previstos.

**NO** se fija población: desde 1998, las Comarcas Mineras tiene 27.000 habitantes menos.

**NO** se recuperan los empleos perdidos con la reestructuración de la minería: sólo se crean 56 nuevos por cada cien puestos de trabajo destruidos.

**NO** se generan empleos de calidad en consonancia al enorme volumen de subvenciones recibidas por las empresas. Hay remuneraciones bajas y alta inestabilidad.

**NO** acceden a las ayudas las pymes y micropymes. Aunque suponen el 95% del tejido industrial de la región, los pequeños proyectos quedan totalmente marginados.



Juan Carlos Abadanes, investigador.



## Instituto Nacional del Carbón (INCAR)

### Carbón, por una energía limpia

Para que el carbón continúe siendo en el futuro una de las principales fuentes energéticas, es fundamental avanzar en investigaciones como las que realiza el INCAR en Asturias. La tecnología de captura de CO<sub>2</sub> es la clave para controlar el efecto de las emisiones y reducir su impacto en el cambio climático.

El elevado coste medioambiental de los recursos fósiles como el carbón o petróleo –por las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera– que están contribuyendo a acelerar el efecto invernadero, plantea la búsqueda de soluciones a través de la investigación de nuevos procesos. La captura de CO<sub>2</sub> es uno de los que centra la atención de la comunidad científica internacional, que lleva tiempo trabajando en la obtención de una tecnología competitiva y energéticamente eficiente de captura de CO<sub>2</sub>. Asturias participa en esa carrera con un equipo pionero en una línea de investigación que apunta toda una revolución en este sector. Un equipo dirigido por el investigador Juan Carlos Abadanes que el próximo mes de julio tiene previsto poner en marcha en La Pereda una planta de captura de dióxido

de carbono de 1,7 megavatios con una tecnología innovadora que reduce en un 30% los costes de captura de CO<sub>2</sub> hasta la fecha conocidos.

A pesar de lo que pueda parecer hay tecnologías de captura de CO<sub>2</sub> que no son nada nuevas. Se usan a escala industrial desde el siglo pasado y se utilizan en la actualidad por muchas empresas dadas las numerosas aplicaciones industriales del CO<sub>2</sub> puro, como por ejemplo su uso en latas de bebidas. Hasta la fecha, los procesos de separación de CO<sub>2</sub> a gran escala son caros y en cierta medida, energéticamente ineficaces. Por eso, existen varios proyectos en el mundo cuyo objetivo es conseguir la tecnología adecuada para capturar CO<sub>2</sub> de forma más competitiva en grandes fuentes fijas, como las centrales térmicas. De ser así el carbón, que actualmente su-

ministra el 25% de la energía primaria en el mundo y es la primera fuente de energía eléctrica, podría convertirse en una energía limpia a un coste asumible. El equipo investigador que lo consiga sin duda abrirá una página en la historia en el consumo de los recursos fósiles del planeta.

En Asturias, en el Instituto Nacional del Carbón (INCAR-CSIC), se halla uno de los equipos de investigadores que están marcando pauta en esta carrera por hacer del carbón una fuente de energía limpia.

Allí y desde el año 2005 un equipo de investigadores trabaja en la captura de CO<sub>2</sub> mediante un revolucionario sistema que prima sobre todo la rentabilidad del proceso, utilizando una técnica de separación de gases a alta temperatura (ciclos de carbonatación y calcinación). Los buenos resultados obtenidos en esta

investigación han sorprendido a la comunidad científica internacional, que ha puesto sus ojos en la tecnología asturiana y actualmente ya hay varios proyectos en distintas partes del mundo orientados a investigar en esta dirección. La competencia está servida y los recursos que se pongan al alcance de los investigadores podrían determinar quién consiga en primer lugar consolidar esta tecnología.

El equipo del INCAR sigue dando los pasos que les conducirán –si todo sale según lo previsto– a una aplicación comercial a gran escala del proceso. Paso a paso, van cubriendo etapas. La primera ha sido la construcción de un prototipo de captura de CO<sub>2</sub> (una miniplanta de 30 kW con lechos fluidizados interconectados) en las instalaciones del INCAR, en Oviedo. Y en julio de 2011 tienen previsto que

**El carbón, que actualmente suministra el 25% de la energía primaria en el mundo y es la primera fuente de energía eléctrica, podría convertirse en una energía limpia a un coste asumible. El equipo investigador que lo consiga sin duda abrirá una página en la historia en el consumo de los recursos fósiles del planeta.**



Juan Carlos Abadanes con algunos miembros del equipo de investigadores.

ya esté operativa una planta de captura a escala semi-industrial que actualmente se está construyendo en La Pereda, Mieres. Este prototipo de 1700 kW será el mayor del mundo, con diferencia, en probar esta tecnología. La nueva planta ha sido posible gracias al acuerdo que el CSIC ha firmado con HUNOSA, Endesa y Foster Wheeler y cuenta con la financiación del VII Programa Marco de la UE, el principal instrumento de la Comisión Europea para financiar acciones de I+D.

El siguiente paso será con gran probabilidad construir un prototipo en los próximos cuatro o cinco años que multiplique por treinta o cuarenta este potencial, será un equipo intermedio antes de dar el salto a una central térmica generadora de electricidad, para lo cual Abadanes calcula un tiempo de 8 a 10 años. "Entre el 2015 y 2020 deberíamos estar en condiciones de proponer una planta comercial de las grandes, ese es el objetivo de nuestro equipo".



Foto: INCAR

## La Pereda, un nuevo paso

**-¿En qué consiste el proyecto de La Pereda?**

-La planta de La Pereda, en Mieres, es una planta de captura de CO<sub>2</sub> de 1,7 megavatios, diez veces más grande que cualquier otra en el mundo que utilice esta tecnología. Actualmente se encuentra en construcción. Ya se ha terminado la construcción de los principales reactores y sistemas. Está previsto que pueda arrancar en septiembre.

**-¿Una vez en funcionamiento cuánto tiempo habrá que esperar para poder pasar a la siguiente fase?**

-Es difícil aventurar ahora el tiempo necesario para tener la suficiente información que permita tomar la decisión de pasar o no a la siguiente fase. La idea inicial es sacar todo lo que podamos en los primeros meses y tener esa información a primeros de 2012.

**-Si todo sale según lo previsto y los resultados son satisfactorios, ¿cómo sería el próximo paso?**

-Eso está todavía por decidir. Si las cosas van muy bien puede incluso que nos saltemos una fase y hagamos que el siguiente prototipo sea mayor de lo previsto, pero en principio lo siguiente sería construir una planta treinta veces mayor que La Pereda. Y ya desde esa fase lo siguiente sería ya una planta comercial. Es un objetivo ambicioso, pero entre 2015 y 2020 deberíamos estar en condiciones de proponer una planta comercial.

**-¿Qué diferencia el proyecto asturiano de captura de CO<sub>2</sub> del que se desarrolla en Compostilla, Ponferrada?**

-El nuestro es un proyecto de investigación y desarrollo tecnológico, cuyo objetivo es disponer de una tecnología que vamos a dominar nosotros. Si tenemos éxito, tendremos una participación muy importante en la comercialización de dicha tecnología en todo el mundo, se construyan donde se construyan las centrales con nuestra tecnología. Yo siempre he reconocido que nuestro proceso tiene muchos más riesgos de fracaso, pero también mucha más capacidad de generar beneficios y retornos.

Nuestro proceso de captura es mucho más inmaduro que los que se van a ensayar en Ponferrada o los que ya se han ensayado con éxito en Puertollano. No olvidemos que se separan o "capturan" de modo rutinario más de 100 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> puro al año en diversos procesos industriales en todo el mundo.

En el caso de los 6 grandes proyectos europeos de demostración financiados con el Plan de Recuperación, como es el de Compostilla, se trata de demostrar tecnologías mucho más maduras, en manos de multinacionales que requieren ensayos en escalas intermedias, en pilotos ya muy grandes, como los que se construyen hoy en el Ciuden. Yo fui muy crítico cuando supe que esa etapa tan costosa de ensayos con tecnologías de otros, o con tecnologías ya conocidas, se iba a pagar principalmente desde España. Pero creo ahora que es muy importante que el Ciuden tenga éxito y se llegue con éxito a una etapa de demostración real a gran escala, que permita ganar confianza en España sobre esta gran opción de lucha contra el cambio climático como es el almacenamiento permanente de CO<sub>2</sub>.

## Captura de CO<sub>2</sub>

La principal asignatura pendiente en la captación es reducir los costes y los requisitos energéticos necesarios. El equipo del INCAR plantea un proceso de captación de CO<sub>2</sub> mediante ciclos de calcinación-carbonatación. El proceso es el siguiente: se hace reaccionar el humo de combustión del carbón (que contiene CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub> y O<sub>2</sub>) con cal (CaO) de tal forma que ésta capta el CO<sub>2</sub> y se forma carbonato (un sólido). En el calcinador, a elevadas temperaturas la cal libera el CO<sub>2</sub>, que ya se encuentra en estado puro. La cal se introduce de nuevo en el circuito para su reutilización.

El destino del CO<sub>2</sub> obtenido en estado puro es su posterior almacenamiento permanente, para ello ha de inyectarse una vez comprimido en formaciones geológicas profundas, donde debe permanecer confinado durante miles o millones de años gracias a diversos mecanismos de dispersión o mineralización.

## Sector minero: hacia la normalización

La Federación de Industria de CCOO de Asturias exige el cumplimiento del 100% del Real Decreto de Restricciones por Garantía de Suministro y el fin de los EREs que aún siguen activos en el sector.

A pesar de la puesta en marcha del Real Decreto que regula el consumo del carbón nacional, después de dos meses y medio sólo se está quemando el 60% del carbón previsto y ya se acumula un stock de 18 millones de toneladas sin quemar. Por ese motivo, la Federación de Industria de CCOO de Asturias exige el cumplimiento íntegro de los acuerdos como garantía para el funcionamiento del sector. Esta Federación también quiere

resaltar que si bien el Real Decreto no se está aplicando en su totalidad, sí es verdad que la situación tiende ya a regularizarse, por tanto consideramos que es momento de exigir ya la vuelta al trabajo de todos los compañeros que están en ERE, tanto de la empresa principal como de contratas y subcontratas. La vuelta a la normalidad en el sector sólo puede pasar por la incorporación de estos trabajadores.

## Urgente regulación de las contratas y subcontratas mineras

Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias resulta fundamental normalizar la situación de este colectivo, negociando criterios de incorporación para el millar de trabajadores de estas empresas.

Todos los trabajadores excedentes de contratas y subcontratas mineras deben tener prioridad de recolocación en las empresas del sector, según establece el Plan General de la Minería 2006-2012. Y esa recolocación debe hacerse en base a unos criterios que han de ser acordados en la Subcomisión de Adaptación Laboral. Desde el año 2006 se está intentando alcanzar un acuerdo para establecer dichos baremos, pero ninguna de las propuestas presentadas llegó a consolidarse y a día de hoy la realidad es que no se ha logrado llegar a un consenso entre las partes. Hay que destacar que la situación del sector se ha complicado notablemente en los últimos tiempos debido a la decisión europea de que las empresas se acojan al cierre antes del 2018, lo que se está traduciendo en la rescisión de contratos de trabajadores del sector. Se trata de un volumen importante de personal específico, muy profesional, cuya vida laboral no debería terminar en otro sector que no fuera la minería. La Federación de Industria de CCOO de Asturias considera que es urgente establecer ya unas pautas consensuadas que garanticen la recolocación de estos trabajadores.

Para tratar de llegar a una solución, en la última Subcomisión de Adaptación Laboral se apostó por la creación de un grupo reducido de trabajo compuesto por representantes del Ministerio, la patronal y los sindicatos, pero tras dos reuniones, y a pesar del esfuerzo realizado por CCOO, la única de las partes verdaderamente comprometida con la necesidad de llegar a un acuerdo, no ha sido posible establecer unos criterios mínimos. El argumento tras el que se escuda la patronal es que representa a un grupo muy heterogéneo de empresas y por tanto, dicen, es imposible pactar unos criterios comunes para todos. La Federación de Industria de CCOO de Asturias de ninguna manera está conforme con esta postura. **“Nosotros somos conscientes de que no es una labor fácil, pero estamos firmemente convencidos de que es posible hacerlo. Estamos en la línea de poder llegar a un acuerdo lo suficientemente flexible para las empresas y a la vez satisfactorio para los trabajadores”**, explica José Luis Villares, responsable de Minería y Energía de la Federación de industria de CCOO de Asturias. Nuestro sindicato intensificará las negociaciones para tratar de acordar individualmente con las empresas, como ya se



José Luis Villares, responsable de Minería y Energía de la Federación de industria de CCOO de Asturias y Augusto Pirés, Secretario de industrias Extractivas de la Federación de Industria de CCOO de Castilla y León, en la reunión del grupo de trabajo.

hizo hace dos años con Carbonar, donde CCOO tiene la mayoría absoluta. El acuerdo alcanzado en su día con esta empresa es un precedente importante, gracias al cual ya se han incorporado 22 trabajadores de la subcontrata siguiendo un orden de antigüedad. “Es la línea que vamos a seguir con el resto de las empresas. Ya hemos mantenido dos reuniones con Hunosa y en principio hay buenas perspectivas para la incorporación de trabajadores siguiendo esta vía. Si conseguimos ir llegando a acuerdos, trasladaremos ese resultado a la Subcomisión de Adaptación Laboral”

“Para nosotros es fundamental la incorporación de los trabajadores de las subcontratas de las empresas mineras. Son profesionales, llevan muchos años, ya tienen secuelas derivadas de su trabajo y no pueden ni deben cambiar de sector. Por tanto, nuestra petición es que todas las empresas del sector que necesiten incorporar personal, lo tomen con prioridad de los excedentes de las subcontratas que cumplan los requisitos para ello”.

## ArcelorMittal invertirá 147 millones en Gijón

La empresa respalda así de forma clara el futuro de la siderurgia en Asturias. Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias se trata de una buena noticia para la región, aunque muestra su preocupación por el cierre de las baterías de Avilés a partir de 2017.

La inversión es estratégica para asegurar el futuro de las instalaciones de la empresa en España, con la construcción de una nueva y moderna batería de cok en la factoría de Gijón. Dado que la vida útil de estas instalaciones ronda los 45 años, esta Federación entiende que ArcelorMittal apuesta claramente por la consolidación de su cabecera en Asturias. El lamentable estado de las instalaciones actuales, debido al abandono del mantenimiento, hacía urgente la necesidad de tomar una decisión en este sentido, puesto que las condiciones en las que se desarrollaba el trabajo eran lamentables.

Por otra parte, estamos expectantes sobre el posible cierre de las baterías de

Avilés previsto para 2017. Ese centro da empleo a unos 550 trabajadores tanto de la empresa matriz como de auxiliares, y la Federación de Industria de CCOO de Asturias no va a consentir que no se proponga una alternativa razonable para todos ellos. "Entendemos que estamos a tiempo de encontrar vías antes de que se produzca el cierre. Las Secciones Sindicales deben trabajar en ello, buscando soluciones", explica Nicomedes Sánchez, Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

Para Angel Díaz, Secretario General de la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal esta inversión es fundamental en

la medida en que apuntala la cabecera y supone el mantenimiento de la siderurgia integral en la región. No obstante señala también otras inversiones realizadas en Avilés que aún siendo de cuantía menor sin duda suponen una mejora muy importante: tres millones y medio de euros para la Planta de Galvanizado 1, fundamental para evitar que cierre un taller que estaba parado y se reorienta hacia la producción de productos de automóvil de alta calidad; seis millones para automatizar el Taller de Almacenes de Bobinas y diez millones de euros para renovar la obsoleta maquinaria del Taller de Cilindros de Avilés. ■



## Sia Copper retoma la actividad

La empresa, ahora a cargo de la cordobesa Cunext, comienza la incorporación progresiva de los trabajadores/as.

Tras el cierre de Sia Copper, después de un largo proceso que acabó con la extinción de la totalidad de los contratos de la plantilla, la Federación de Industria de CCOO de Asturias apostó por la continuación de la actividad de mano de la empresa cordobesa Cunext. Así, el pasado abril se ponía en marcha de nuevo la sección de trefilería a la que se incorporaron ya 15 trabajadores/as, y se espera que en la medida en que la actividad vaya regresando a la factoría se vayan recuperando más puestos de trabajo. En este momento Sia Copper se encuentra en concurso de acreedores y ha firmado con

Cunext un contrato de arrendamiento en el que figura un acuerdo firmado por CCOO, MCA UGT y representantes de los trabajadores. Este acuerdo establecía un orden de prioridades de incorporación en base a los siguientes criterios: preferencia para los trabajadores/as próximos a agotar sus prestaciones de desempleo y seguidamente para los de edad más avanzada. "Desde la Federación de industria de CCOO de Asturias valoramos muy positivamente el que la administración concursal que haya tenido en cuenta el acuerdo que regula la incorporación de los trabajadores/as, firmado en su día con

Sia Copper", señala Gil Manuel da Costa, coordinador de la Delegación Comarcal de Oviedo.

Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias el proceso se está desarrollando de forma positiva y tiene posibilidades de futuro. La empresa vuelve a ponerse en marcha y trabaja para recuperar su lugar en el mercado tras un tiempo de inactividad. En la medida en que este proceso avance más trabajadores/as podrán ir sumándose a Sia Copper, empresa con más de un siglo de antigüedad que afronta ahora una nueva etapa de su historia. ■

TÚ GANAS

## Defiende tus DERECHOS...

La Federación de Industria de CCOO de Asturias continúa avanzando en la defensa de tus derechos. Así lo entienden los cientos de trabajadores/as que en los diferentes procesos electorales depositan su confianza en los candidatos de CCOO. Nuestra responsabilidad, coherencia y compromiso está demostrando que la acción sindical forma parte de la labor de un equipo cada vez más compacto. La consolidación de CCOO en el sector metal es ya una evidencia, con unos resultados en las elecciones sindicales que nos sitúan por delante de la segunda fuerza sindical. De igual manera, si analizamos los datos por convenios sectoriales, CCOO se posiciona como sindicato mayoritario tanto en el convenio del metal, como en montaje o empresas auxiliares, con una amplia ventaja.

En las comarcas de Gijón y Oviedo, CCOO se afianza cada vez con más fuerza. La Federación de Industria de Asturias agradece tanto a nuestros afiliados/as, como al resto de trabajadores/as, el esfuerzo desarrollado en una labor que es compromiso de todos.

### Nuestros últimos resultados

	CCOO	Otros	
Ferqui	3	2	
Carbonar	7	1	1
Hispanomoción	3	1	1
Suzuki	3	3	3
Idesa	3	2	
Tensa	9	0	
TSK Isastur	3	0	2
Mivisa	7	2	



- Actividad: Montajes eléctricos.
- Número de trabajadores: 70/80 (aprox.)
- Elecciones celebradas el 5 de mayo de 2011.
- Sector: Metal.

Resultado

4  
CCOO

1

### Cobra

Posada de Llanera

Una vez más revalidamos resultados en Cobra, empresa dedicada a los montajes eléctricos (alumbrado, tendido de líneas) tanto para grandes compañías como para particulares o pymes. Con un resultado que nos otorga tres representantes en el colegio de especialistas y no cualificados, y uno en el colegio de técnicos, CCOO obtiene una victoria aplastante en una empresa donde tradicionalmente nuestro sindicato es mayoritario. Es una muestra clara de que los compañeros respaldan y apoyan la gestión responsable de nuestros representantes en un momento en que la crisis económica está ocasionando recortes y serio riesgo para la continuidad de los puestos de trabajo. **Para los representantes de CCOO, lo fundamental es mantener todos los empleos posibles.** La estabilidad depende directamente de la carga de trabajo, en un campo en el que es habitual que los eventuales se muevan de una compañía a otra en función de los requerimientos del mercado.

La plantilla se encuentra dispersa por todo el territorio asturiano, dado que trabajamos para compañías como HC, Eon o Endesa. En ocasiones, aunque la labor a desempeñar sea la misma, varían las condiciones en función de la empresa y la ubicación. Esta circunstancia precisa una mayor supervisión por parte de los compañeros del sindicato para evitar que se vulneren nuestros derechos. Otro aspecto destacado es **vigilar que se cumpla la legislación en materia de seguridad laboral y prevenir riesgos innecesarios.**

Borja Florez Mendez-Villamil, José Manuel Glez. Narciandi, Artemio Perdiguero Rguez. y Juan Manuel Morais.

## Adober S.L.

Polígono Industrial Mora Garay (Gijón).

- **Actividad:** Montajes y mantenimientos eléctricos, reparación de motores.
- **Número de trabajadores:** 130 (aprox.)
- **Elecciones celebradas el 15 de marzo de 2011.**
- **Sector:** Eléctrico.

Resultado

**5** **4**  
CCOO

Las últimas elecciones sindicales celebradas en Adober el pasado 15 de marzo se han inclinado a favor de la candidatura presentada por CCOO, con un resultado de 5 delegados en el Comité de Empresa frente a los 4 obtenidos por la otra fuerza sindical. Esto supone un vuelco trascendental en una empresa que celebra elecciones sindicales desde hace dos décadas, y donde CCOO siempre estuvo en minoría. Para José Manuel Suárez, el cambio tiene que ver con el relevo generacional que se está produciendo en la empresa: "La otra fuerza sindical está tradicionalmente ligada a los trabajadores con más antigüedad, que precisamente ahora están cercanos a la jubilación. La plantilla se está renovando y los que formamos parte de CCOO somos más jóvenes, tenemos ganas de trabajar y además estamos más concienciados de la necesidad de velar por nuestro futuro. Creo que el resto de los compañeros se han identificado con estos planteamientos y por eso nos han votado mayoritariamente".

"Este triunfo también hay que agradecerse a la labor que desempeñan los equipos de atención de la Federación de Industria", ya que son ellos los que visitan los centros de trabajo para informar sobre la importancia de participar en el proceso electoral y las ventajas de apostar por nuestra candidatura.

En este momento la labor de este Comité de Empresa se va a centrar en revisar determinados aspectos y en **mantener una**



José Rguez. Ferrería

Héctor Rodríguez Manjón, José Manuel Suárez Alonso y Roberto Cavada Platas.

**vigilancia para asegurarse de que la empresa siga cumpliendo con lo estipulado en el convenio.** "Nuestra intención es ir siempre con la sinceridad por delante y estar codo a codo con los compañeros. Vamos a velar por los puestos de trabajo y negociar con la empresa en los temas que vayan surgiendo. Y para eso contamos con la plena confianza de la plantilla".

## Invasa

Oviedo

En las elecciones celebradas el pasado marzo, CCOO no sólo ha sabido conservar su presencia en el concesionario de automóviles Invasa, sino que ha mejorado resultados al lograr la totalidad de los representantes en el Comité de Empresa. **Eneko Pascual Blanco, Javier García Díaz y Guillermo Menéndez Alvarez** son los representantes de los trabajadores y artífices de un resultado más que positivo, que confirma la solidez de nuestro sindicato y el respaldo mayoritario de los trabajadores.

Una de las claves de este excelente resultado, que ha hecho perder a la otra fuerza sindical su único representante, ha sido abrirse a los distintos departamentos y presentar candidatos de taller, recambios y recepción. De esa forma se ha ampliado el contacto con las secciones y se consiguió conectar mejor con los compañeros.

En este momento los trabajadores/as se encuentran en un ERE desde el 31-1-2011 hasta el 31-12-2011 y que afecta a la totalidad de la plantilla a excepción de los compañeros prejubilados, **por lo que de cara al próximo periodo lo prioritario será vigilar la evolución del ERE y confiar en que la situación mejore en los próximos meses.**

- **Actividad:** Venta de automóviles.
- **Número de trabajadores:** 39
- **Elecciones celebradas el 5 de mayo de 2011.**
- **Sector:** Automóvil.

Resultado

**3** **0**  
CCOO



*Xú ganas*

# Delegados de Personal

La representación sindical en aquellas empresas de hasta 30 trabajadores/as corresponde a los delegados de personal. En la Federación de Industria de CCOO de Asturias esto supone el 25 por ciento de la representación total en el conjunto de los sectores. Sin duda alguna su labor es más que necesaria en las pequeñas y medianas empresas en las que el día a día se caracteriza por la singularidad del centro de trabajo. Nosotros recogemos aquí sus principales inquietudes.

## Todos sumamos



**GIJÓN.**

**Jesús Fernández Díaz.**

Empresa: Iturcemi S.L. Sector: metal

“Mi labor implica principalmente establecer una estrecha vigilancia para que la empresa cumpla el convenio colectivo (metal) en lo relativo a subidas salariales, descansos compensatorios, etc...La labor sindical en las pequeñas empresas, junto con la unión de los trabajadores, se hace imprescindible para que no se vulneren determinados derechos”.



**NALÓN.**

**Gregorio Fernández Trespalacios.**

Empresa: Eulen. Sector: metal

“Mi labor como delegado consiste en controlar cuestiones relativas a la seguridad, aunque en los últimos tiempos también ha habido que negociar con la empresa recortes económicos como consecuencia de la crisis. En todo caso, gracias al respaldo de la Federación de Industria se han podido alcanzar alternativas satisfactorias”.



**CAUDAL (Mieres).**

**Florentino Peláez Alonso.**

Empresa: ITVasa. Sector: automóvil

“Una de las principales cuestiones que caracterizan la labor sindical en esta empresa es la rapidez y la cercanía a la hora de hacer circular la información. Al ser una plantilla pequeña todo se transmite de palabra y al momento, sin burocracia. Las cuestiones más frecuentes están relacionadas con temas de formación o con el convenio de empresa”.



**OVIEDO.**

**Vicente Tomás Simón Álvarez.**

Empresa: Noguera. Sector: metal

“Aunque no existe en este momento ningún conflicto abierto con la empresa, lo cierto es que en el pasado ha habido tensiones importantes con los directivos. Si no se alcanza un acuerdo se solicita el asesoramiento de la Federación de Industria y su mediación si es necesario. No se escatiman medios para solucionar todos los temas de forma satisfactoria para todos”.



**SIERO.**

**Angel Ismael Nieto Fernández.**

Empresa: Industrias Alqui SL.

Sector: metal

“Además de actuar como puente entre los trabajadores y la empresa ante determinados asuntos como los ajustes en el calendario laboral, también hemos afrontado la negociación de un expediente de regulación de empleo. Para ello solicitamos el asesoramiento de la Federación de Industria que nos indicó los pasos a seguir para que el Ere fuese rotativo y en las mejores condiciones posibles”.



**OCCIDENTE (Navia).**

**José Luis Martínez Álvarez.**

Empresa: Talleres Martínez S.A.

Sector: automóvil

“La negociación de un expediente de regulación de empleo en un contexto difícil ha sido el mayor reto que hemos asumido en los últimos meses. La buena sintonía entre los compañeros y las decisiones responsables han sido decisivas. Ahora sólo queda esperar que la situación mejore”.

## Santa Barbara celebra elecciones sindicales

El próximo 16 de junio los trabajadores/as de Santa Bárbara Sistemas están llamados a elegir sus representantes en las urnas. Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias es una cita fundamental en la que espera contar con la participación y el respaldo de la gran mayoría de los trabajadores/as de las dos factorías que la empresa tiene en Asturias: Oviedo y Trubia. Nuestro sindicato es consciente de la importancia que tiene esta convocatoria especialmente en un momento en el que se hace imprescindible garantizar el futuro de ambas fábricas. Confiando en la seriedad del trabajo realizado a lo largo de muchos años CCOO ha presentado unas candidaturas solventes y preparadas para obtener la confianza de los compañeros/as. Además, en un momento en el que es manifiesto que toda la estructura del sindicato está sólidamente comprometida con el futuro de la empresa, manteniendo la unidad imprescindible para llevar a cabo una gestión adecuada de los problemas de nuestros trabajadores/as.

### TRUBIA

#### José María Ordóñez

Secretario General de CCOO de Santa Bárbara-Trubia.



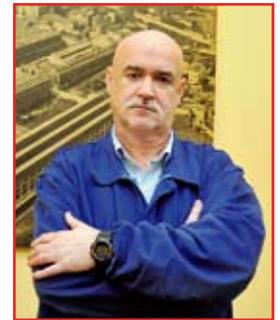
“En la factoría de Trubia tenemos dos objetivos fundamentales. Por una parte, revalidar la mayoría e intentar mejorar los resultados, algo que creemos firmemente que sí es posible. Tenemos opciones y estamos trabajando en esa dirección”.

“También apostamos porque Trubia tenga una candidatura renovada al menos en un 50% y en la parte superior de la lista, para que haya opciones reales al cambio. Queremos potenciar la participación de jóvenes, algunos de los cuales ya estaban en la empresa, mientras que otros se han incorporado a través del contrato relevo. Esta renovación se inició con el pase a la jubilación parcial de Raúl Arango, nuestro anterior Secretario General y actual Responsable del Sector Defensa a nivel nacional. Este movimiento propició una reestructuración en cadena del resto de los puestos, incluyendo mi incorporación como Secretario General y la renovación de las listas para las próximas elecciones. Además, si los resultados nos acompañan el próximo Comité de Empresa estará presidido por el compañero Esteban Elorza de la Riba, futuro encargado de liderar todos los temas que puedan surgir y de canalizarlos adecuadamente a través del Comité”.

### OVIEDO

#### Adolfo Vigón Navarro

Secretario General de Santa Bárbara-Oviedo.



“Nuestra campaña la comenzamos con una carta dirigida a todos los afiliados/as donde explicamos personalmente a todos/as y cada uno/a, invitándoles a participar en las elecciones. Presentamos nuestra candidatura con ilusión y con la convicción de que merecemos ganar. Tenemos razones sobradas para poder hacerlo y también el respaldo del buen trabajo realizado en estos últimos cuatro años. Somos conscientes de la dificultad que entraña, pero estamos realizando un esfuerzo importante para transmitir nuestro proyecto y para insuflar nuestro optimismo al resto de los compañeros/as, tanto afiliados/as como no afiliados/as. Afrontamos el reto con entusiasmo y con el aval de los hechos.” En la factoría de Oviedo tiene menos incidencia el contrato relevo, por lo que es menor la entrada de trabajadores/as jóvenes y la renovación se produce de formas más dilatada en el tiempo. No obstante el entusiasmo de la candidatura presentada por CCOO es el primer paso para lograr dar un merecido y esperado vuelco en los resultados.



La candidatura presentada fue refrendada por los afiliados/as el pasado 5 de mayo.



Sección Sindical de CCOO de Santa Bárbara-Oviedo.

Xú ganas



## XII Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente



Bajo el título “El Accidente de trabajo, investigación y desarrollo”, tuvieron lugar el pasado 27 de mayo las XII Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente, a las que han acudido más de 150 delegados y delegadas de prevención de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

Santiago Escosura, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Industria de CCOO de Asturias fue el encargado de la presentación de las Jornadas, que contaron con la presencia de ponentes de gran relevancia como Adelia González, Directora de Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Principado de Asturias, Gerardo Herrero, Fiscal Superior de Justicia de Asturias y Alejandro Cabrero, Inspector de Trabajo. La Federación de Industria de CCOO de Asturias estuvo representada además por su Secretario General, Maximino García; así mismo estuvieron presentes José María Antuña Ruenes, Secretario de Salud Laboral de la Federación de Industria Estatal, Javier Vázquez López, adjunto al Departamento de Salud Laboral de la Federación en Asturias y Javier Torre, del Departamento de Salud Laboral Confederal del Sindicato.

Santiago Escosura, destacó la gran importancia de estas jornadas ya que “además de saber informar y asesorar a

los compañeros del centro trabajo hay que saber también cómo denunciar y corregir las situaciones que pueden dar lugar a un accidente”. Para ello se deben utilizar las herramientas disponibles: elaboración de informes, denuncias ante las inspecciones de trabajo, investigación, etc. “Y sobre todo –añade Santiago Escosura-, no olvidarnos nunca del seguimiento del compañero afectado”.

Los datos expuestos en estas jornadas no dejan lugar a dudas en cuanto a lo que está sucediendo en Asturias respecto a la siniestralidad laboral. Dado el actual contexto de crisis, con una pérdida importante de empleo y una reducción considerable de la calidad y la seguridad en los puestos de trabajos, desde el departamento de Salud Laboral de CCOO, no se pueden considerar como positivos los datos del año 2010 ya que, en muchos casos, si bien es cierto que descienden los índices de siniestralidad, también se aprecia que decaen notablemente los niveles de afiliación a la Seguridad Social.

CCOO mantiene su compromiso para que las empresas entiendan que la Salud Laboral no es un gasto más, sino una inversión prioritaria que debe estar por encima de cualquier otra valoración. En palabras de Maximino García, “el accidente en el puesto de trabajo sigue siendo una lacra y debe entenderse como una lucha prioritaria por parte de todos los agentes implicados. Todos nos debemos unir a la





hora de buscar y aplicar soluciones”.

Ya en la clausura Maximino García valoró estas jornadas como una continuidad del trabajo que día a día se realiza en el sindicato y recordó que la Salud Laboral y todo lo que tiene que ver con la prevención de los accidentes de trabajo debe entenderse como una parte importante de la lucha sindical. Así mismo invitó a una mayor participación por parte de los delegados y delegadas ya que “las experiencias de cada uno siempre son enriquecedoras y pueden ayudar al resto de compañeros a afrontar situaciones que se produzcan en sus empresas”. Y añadió: “Tenemos miles de razones para seguir mejorando. Tenemos la oportunidad de dar un paso al frente y asumir que tenemos la obligación de concienciar a los trabajadores y trabajadoras de la necesidad de que entiendan la prevención como una prioridad, y demandar todas aquellas situaciones que no estén acordes con la legislación”.

## Gerardo Herrero

Fiscal Superior de Justicia de Asturias.



**“Hay que actuar antes de que se produzca el accidente. Es necesaria la inspección.”**

**-¿Cómo se desarrolla la figura de la fiscalía dentro del proceso de investigación del accidente de trabajo?**

-En los últimos tiempos se ha potenciado notablemente la figura del fiscal. Ha asumido un papel en primer plano como promotor de la actuación y de la investigación. Ahora se está en contacto constante con la Inspección de Trabajo, a través de un fiscal especial con dedicación exclusiva a este territorio. Esta fue una de las primeras demandas hechas desde los estamentos sindicales y ahora mismo está funcionando de manera muy positiva, con más dedicación y un contacto constante con la Inspección de Trabajo.

**-Desde el punto de vista judicial, ¿se está mejorando en la investigación el accidente?**

-En estos últimos tiempos se ha mejorado mucho especialmente en la persecución de los delitos de riesgo, que es lo que hay que atajar y así evitar que se produzcan los accidentes. Para ello lo mejor es potenciar la persecución de aquellas personas que no cumplan la normativa laboral de seguridad. En ese sentido, el Código Penal ha tipificado dos conductas -una dolosa o intencional y otra imprudente- para aquellos que no cumplan esa normativa y que pongan en riesgo grave la seguridad de los trabajadores.

Es más sencillo actuar cuando ya se ha producido un resultado lesivo, pero hay que hacerlo antes de que se produzca el accidente, lo que es más difícil y hace muy necesaria la inspección. De ahí la importancia de incidir en esos dos preceptos del Código Penal. Aunque siempre hacen falta más medios, la Inspección se ha potenciado mucho y creo que poco a poco se irán atajando este tipo de conductas.

## Javier Torre

Departamento de Salud Laboral Confederal de CCOO.



**“Una investigación rigurosa y bien hecha es una manera de hacer prevención”**

**-¿Qué importancia tiene la investigación en el accidente de trabajo?**

-Investigar un accidente de trabajo es esencial para que no se vuelva a repetir. Si no hay una investigación correcta, lo que hoy ha sido un incidente mañana puede convertirse en un accidente leve, y uno leve se puede convertir en un accidente mortal. Una investigación rigurosa y bien hecha es una manera de hacer prevención. Partiendo de un accidente es el fracaso de la prevención, se puede conseguir que haya una prevención más eficaz.

**-¿Qué se está haciendo desde CCOO para mejorar los diferentes procesos del accidente laboral?**

-Desde que la Ley de Prevención en el año 96 entró en vigor hemos formado a más de cincuenta mil delegados/as, porque consideramos que la formación es esencial y que la prevención es una actividad sindical peculiar porque nos obliga a saber determinadas cosas. También hace muchos años se tomó la decisión de constituir los Gabinetes de Asistencia Técnica. Todas las Organizaciones Territoriales y Federales tienen gente que se dedican específicamente al asesoramiento de delegados/as, es una red de más de 120 personas que les asesoran e incluso les ayudan a hacer pequeñas investigaciones o denuncias ante la inspección. Esto ha permitido que hoy CCOO tenga un ‘ejército’ de más de sesenta mil delegados/as de prevención que pueden decir alto y claro que la reducción de los accidentes de trabajo en España en los últimos veinte años no se entendería sin el trabajo de los delegados y delegadas de CCOO.

# Formación



## Cursos para Delegados/as de Prevención

La Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Industria de CCOO de Asturias pone en marcha cursos de formación para todos sus Delegados. Se pretende así facilitar el aprendizaje básico imprescindible para la labor cotidiana en la empresa.

Los cursos tienen como cometido dotar a los Delegados de Prevención de la Federación de Industria de conocimientos básicos relativos a los procedimientos que pueden surgir en el día a día de la empresa. En concreto, desde esta Federación se había detectado que, si bien había delegados/as con una amplia instrucción en materias muy específicas, existían importantes lagunas a la hora de manejar conceptos más generales y básicos, especialmente los relacionados con la parte más burocrática del trabajo.

A partir de ese momento se pusieron en marcha una serie de cursos que han tenido un alto grado de aceptación entre aquellos a quienes iban dirigidos, con

contenidos como: enfermedades profesionales, mutuas, pasos a seguir en caso de accidente laboral, la inspección de trabajo o la ley de igualdad, entre otros.

Han sido tres cursos, celebrados con financiación del ACEBA. Las conclusiones que de ellos se extraigan, servirán como base para preparar un curso único que pueda abarcar la formación básica de todos nuestros delegados/as de prevención, ajustando los contenidos a lo que vaya a resultar más útil para nuestros sectores. Según explica Santiago Escosura, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente, "se creará un curso-tipo adaptado a las necesidades de los delegados/as de Industria". Por él pasarán todos aquellos que vayan a trabajar en el apartado de

prevención dentro de sus empresas, es decir, tanto delegados/as como aquellos que vaya a asumir esa función en un futuro, e incluso trabajadores/as que tengan interés en el tema y así lo soliciten.

El formato de las clases es ágil, para facilitar la asimilación de contenidos. Se desarrollan a lo largo de un mes, en jornadas semanales de mañanas.

"Consideramos este curso imprescindible para los Delegados/as de Prevención. Su finalidad no es adquirir titulación o mejorar en conocimientos específicos, sino prepararse en un sentido práctico para poder afrontar el día a día de las tareas de prevención en la empresa", concluye Santiago Escosura.



### David Costales Pérez

Edad: 38 años.

Delegado de prevención en Samoa Industrial.

"La formación que tenemos los Delegados/as de Prevención a veces es demasiado escasa, por eso el curso me pareció muy interesante y práctico. Trató principalmente sobre los procedimientos básicos: cómo denunciar una situación, cómo mantener informados a los trabajadores/as, cómo actuar en caso de accidente, a quién acudir, etc. En concreto, en mi empresa utilizamos los procedimientos que se explicaron en el curso, no obstante ha venido muy bien repasar qué hacer en una situación más extrema por si se diera el caso.

Por mi parte, la valoración del curso es muy positiva, creo que todos los Delegados/as de Prevención deberían hacer un curso como este".



### Enrique Castaño Villanueva

Edad: 47 años.

Delegado de prevención de Moreda Riviere Trefilería (MRT).

"El curso me ha parecido muy interesante. Se transmitió información que a los Delegados/as de Prevención nos clarifica y nos allana el camino. Para nosotros a veces resulta complicado no perdernos en los procedimientos de las mutuas, por poner un ejemplo. Además, en ocasiones la información que manejamos es la del "boca a boca" entre delegados/as, y en realidad tenemos más derechos de los que conocemos. Por otra parte, también las políticas de las empresas son distintas, no todas tienen el mismo grado de transparencia. Por eso, toda la información que podamos tener nos va a ser de mucha utilidad, especialmente la transmitida por personas que tienen un conocimiento profundo de estos temas".

# Cursos gratuitos para trabajadores/as en activo del sector metal

## Próxima convocatoria

AUTOMOCIÓN	Horas	OTRAS ESPECIALIDADES SECTORIALES	Horas
Electricidad y electrónica de vehículos I.....	70	Interpretación de planos mecánicos y de calderería.....	60
Electricidad y electrónica de vehículos II.....	16	<b>CONDUCCION Y MANEJO DE MAQUINARIA</b>	
Reformas de carrocería (Tuning y carrocería).....	70	Permiso de conducción clase C + CAP.....	150
<b>ELECTRICIDAD</b>		Conducción de carretillas.....	25
Electricidad industrial.....	80	<b>DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR</b>	
<b>SOLDADURA</b>		Diseño asistido por ordenador 3D I.....	60
Soldadura I.....	100	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	
Soldadura II.....	100	PRL Nivel básico M/C: Actividades del metal en la construcción.....	60
Soldadura semiautomática.....	90	Cómo realizar un plan de emergencia.....	16
Soldadura TIG I.....	90	<b>IDIOMAS</b>	
Soldadura TIG Especializado.....	90	Atención telefónica en inglés.....	20
Soldadura MAG Perfeccionamiento.....	40	Alemán acceso A1 (Marco europeo de referencia).....	90
Homologación de soldadura I.....	90	<b>MECANIZACIÓN Y CONTROL NUMÉRICO</b>	
Homologación de soldadura I.....	30	Control número de maquinas herramientas. CNC.....	60
Inspección de soldadura.....	65	<b>CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD. Manipulación de cargas</b>	
Normativa europea de soldadura. Código asme.....	16	MFO432_1 Manipulación de cargas con carretillas elevadoras.....	50
Soldadura al arco. Perfeccionamiento.....	40	MFO637_1 Manipulación de cargas con puente-grúa y polipastos.....	30
<b>TUBERÍA, CALDERERÍA Y PRESIÓN</b>		<b>CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD. Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial</b>	
Tubería industrial. Básico.....	60	UF0501 Soldadura en el montaje de tuberías.....	80
<b>AUTOMATISMOS</b>			
Automatismos eléctricos. Básico.....	60		
Automatismos eléctricos. Especialización.....	60		
Domótica: Proyecto de instalaciones automatizadas en edificios I.....	50		
Neumática básica.....	60		
Hidráulica básica.....	60		

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**  
**Federación de Industria de CCOO**  
 C/ Sta. Teresa, 15 - 3ª planta. Oviedo.  
 Tlf.: 985 25 15 77  
**Delegaciones Comarcales de CCOO**



## CONVOCATORIA 2011-2012 DE BECAS EN ZONAS MINERAS DEL CARBÓN

La Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón abrirá durante la segunda quincena de julio la convocatoria 2011-2012 para las becas de formación profesional y bachiller (Becas A) y de estudios universitarios (Becas B). En ambos casos los estudios han de cursarse en centro docentes de carácter público o sostenido con fondos públicos. Dichas becas comprenderán entre otros una dotación para material didáctico, ayudas al estudio, alojamiento, etc

-Los destinatarios de estas ayudas serán los hijos y huérfanos menores de 30 años del personal procedente de reestructuraciones laborales en la minería del carbón y de los trabajadores del sector activos y pasivos.

-También podrán ser solicitadas por los propios trabajadores/as del sector en activo y también por los cónyuges y viudos/as de estos.

-Además tendrán la consideración de beneficiarios las personas menores de 30 años, empadronadas en uno de los municipios o provincias cubiertos por el programa

El plazo de presentación finalizará a principios del mes de octubre. Los interesados/as podrán recoger las bases de dicha convocatoria en la Federación de Industria, C/ Sta Teresa 3ª planta, Oviedo o en las diferentes delegaciones de la Federación de Industria.



## Preguntas con respuesta

¿Durante qué plazo se tiene derecho a la reserva del puesto de trabajo cuando se produce una revisión del expediente de incapacidad y en la misma el trabajador es declarado no inválido?

El Estatuto de los Trabajadores establece en su artículo 48.2, lo siguiente:

**“En el supuesto de incapacidad temporal, producida la extinción de esta situación con declaración de invalidez permanente en los grados de incapacidad permanente total para la profesión habitual, absoluta para todo trabajo o gran invalidez, cuando, a juicio del órgano de calificación, la situación de incapacidad del trabajador vaya a ser previsiblemente objeto de revisión por mejoría que permita su reincorporación al puesto de trabajo, subsistirá la suspensión de la relación laboral, con reserva del puesto de trabajo, durante un período de dos años a contar desde la fecha de la resolución por la que se declare la invalidez permanente”.**

Conforme a este artículo, a partir de los dos años desde la fecha de la resolución que declara la invalidez, el empresario no está obligado a reservar el puesto del trabajador.

No obstante, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Sentencia de 7 de marzo de 2000) reconoció el derecho a la reincorporación de un trabajador a su puesto de trabajo que había sido declarado no inválido por el INSS, transcurridos dos años desde que se dictó la resolución que declaró su invalidez, pero cuyo expediente de revisión se inició antes de finalizar ese plazo. Basa su sentencia el TSJ del País Vasco en el artículo 7.1 del Real Decreto 1300/1995 que establece que la



reserva de puesto de trabajo se efectuará cuando la resolución que declara la invalidez marque un plazo de dos años máximo para poder instar la revisión por previsible mejoría. Lo que conllevaría a que la resolución del correspondiente expediente de revisión por mejoría pudiera superar los dos años. ■

### Establece el TSJ que:

“La subsistencia de la suspensión de la relación laboral, con reserva de puesto de trabajo, que se regula en el apartado 2 del artículo 48 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, sólo procederá cuando en la correspondiente resolución inicial de reconocimiento de invalidez, a tenor de lo previsto en el párrafo primero del apartado 2 del artículo 143 de la Ley General de la Seguridad Social, se haga constar un plazo para poder instar la revisión por previsible mejoría del estado invalidante del interesado, igual o inferior a dos años, lo que viene a significar que el plazo de suspensión está referido a la revisión que se efectúe, y que si ésta se realiza en el plazo de dos años, una vez que esta opera se mantiene, condicionada a la resolución de la Entidad Gestora, por plazo que lógicamente podrá superar los dos años....”

Ante tal contradicción normativa, la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de mayo de 2009, que unifica doctrina, ha entendido que existe una descoordinación normativa entre las normas citadas y que debe prevalecer, por rango, la Ley del Estatuto de los Trabajadores sobre el Real Decreto 1300/1995. Además, el Real Decreto regula una materia exclusiva de Seguridad Social y no laboral, por lo tanto no puede extender o ampliar las obligaciones que el Estatuto de los trabajadores impone al empresario.

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

En el próximo número:

*En base a la redacción del artículo 37.4 del Estatuto de los Trabajadores, ¿puede un trabajador acogerse al permiso por lactancia de un hijo menor de nueve meses si su cónyuge no trabaja?*

### Conclusión:

**Entiende el Tribunal Supremo, por tanto, que transcurridos los dos años no procede la reincorporación del trabajador a la empresa.**

## Celestino Romero

Cantante

Se le apoda "El irónico", y con razón. Este avilesino, jubilado tras 26 años en Daorje, se ha ganado la fama después de muchos años componiendo canciones que sacan punta a los temas más cotidianos. El ingenio y la originalidad de las letras, acopladas a melodías ya conocidas, logran con facilidad los aplausos del público. Recientemente ha editado su primer disco en solitario, con el título "El Infarto".

**A** Celestino Romero siempre le ha gustado cantar. Lleva afiliado a nuestro sindicato desde 1974 y mantuvo siempre una vinculación estrecha con los comités de empresa, del que formó parte en el año 82; entonces, su empresa aún era Samoyco, que en un futuro sería absorbida por Daorje.

Ya en los años de estudiante en la Universidad Laboral ocupaba su tiempo libre cantando y haciendo teatro aficionado. No tiene formación musical académica –"lo mío es cantar de oído, soy totalmente autodidacta"–, lo que no ha sido impedimento para sacar seis discos con el grupo "Los irónicos", fundado en 1985. Con ellos fue aprendiendo y conoció el contacto con el público gracias a las numerosas actuaciones realizadas a

lo largo de los años, hasta su disolución. La vida lo volvió a colocar en el camino artístico después de sufrir un infarto, experiencia que es precisamente la que da título a su último trabajo, primero en solitario. Nada más saludable que tomarse la vida con un poco de humor.

**-¿Cuáles son los temas?**

-Aparte de la canción sobre el infarto, escribo sobre temas muy cotidianos. La vida en España es una fuente de inspiración tremenda. Hay una canción sobre la prohibición de fumar, sobre los perros en la calle, la jubilación, los miedos de la gente, la figura del encargado, tan "querida" por todos, etc. Aprovecho cualquier cosa que ocurre para ironizar. Por ejemplo, igual hago un tema con el límite de velocidad de 110 km/hora.

**-¿Cuál está siendo la acogida del disco?**

-Tiene mucha aceptación. Hice la presentación el pasado 12 de marzo y fue un lleno total. La gente lo pasó muy bien, y yo todavía mejor. Nací en Avilés y tengo la inmensa suerte de contar con muchísimos amigos y un gran apoyo local. Es un disco autoeditado, con un precio muy razonable pensado para la gente trabajadora.

**-¿Algún proyecto de cara al futuro?**

-Seguir en esta línea. En verano no suelo escribir nada nuevo, me dedico a las actuaciones. Luego ya me siento y me pongo a trabajar. Así llevo desde el año 85. Tengo, sin exagerar, algo más de doscientas canciones, de las cuales están editadas unas 80. A lo mejor en un par de años puedo sacar otro disco. ■



### Presentación del libro Microrrelatos Mineros

El pasado 10 de mayo se presentó en la Feria del Libro de Oviedo el libro que recopila los microrrelatos ganadores del concurso que convoca la Fundación Juan Muñiz Zapico anualmente, y que pretende ser un homenaje a la cultura, las tradiciones y la forma de vida generada durante décadas en torno a la actividad minera. Benjamín Guitiérrez, director de la Fundación Juan Muñiz Zapico, y Benigno Delmiro, presidente del jurado, fueron los encargados de conducir la presentación de un concurso que ha alcanzado su séptima edición y que año a año aumenta en número de participantes de distintos países, unidos todos bajo un tema común: la minería.

## Cultura

### VII Concurso de Carteles

Hasta el día 1 de octubre estará abierto el plazo para la presentación de trabajos para el VII concurso de Carteles organizado por la Secretaría de Juventud de CCOO del Nalón, dotado con un premio de 400€.

En esta convocatoria el lema será "Hay una luz en Asturias... 50 Aniversario de las huelgas de 1962!" y el objetivo es sensibilizar a la sociedad de la importancia de aquellas huelgas en la defensa de los derechos laborales y políticos de los trabajadores/as en los años de la dictadura,

El concurso cuenta con el patrocinio de la Caja de Ahorros de Asturias y la colaboración de la Fundación Juan Muñiz Zapico. Las bases pueden ser consultadas en:

<http://www.fundacionjuanmunizzapico.org>



# Agenda de verano

**JUNIO**

## Cangas de Onís

**13 de junio. Fiesta de San Antonio de Padua.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias.

## Castropol

**Día 23. Festividad de Corpus Christi.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Recorrido sobre las típicas alfombras florales.



## Villaviciosa, Siero, Sariego y Gijón

**25 de junio. Fiesta en la Peña de los Cuatro Jueces.** Tradicional fiesta de hermandad de los cuatro concejos. Antiguamente se reunían cuatro sabios para la delimitación de zonas de pastoreo.

## Mieres

**Del 17 al 26. Fiestas de San Juan.** Enramaje de fuentes, hoguera, danza prima, así como conciertos y diversas actividades culturales.



## Llanes

**Día 24. Fiesta Sacramental de Cué.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Cada asociación eleva su propio altar, compitiendo por conseguir el más vistoso.

## Cudillero

**Día 29. Fiesta de L'Amuravela.** Fiesta de Interés Turístico Nacional. Un vecino del pueblo cuenta en el antiguo idioma pixueto todas las anécdotas del año que pasó.

**JULIO**



## Ribadesella

**Del 2 al 5. Fiestas de Nuestra Señora Virgen de la Guía.** Es la patrona de los pescadores. Misa de campaña en el puerto y procesión por el mar.

## Llanera

**Del 3 al 5. Los Exconxuraos de Llanera.** Fiesta de Interés Turístico Nacional. Espectáculo medieval.

## Tapia de Casariego

**Del 9 al 17. Semana Cultural y Fiestas de Nuestra Sra. del Carmen.** Organizado por el Ayto. de Tapia de Casariego.

## Pola de Siero (Siero)

**Del 15 al 20. Fiestas del Carmín.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias.



## Llanes

**Día 22. Fiesta de Santa María Magdalena.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias.

## Navelgas (Tineo)

**Del 29 al 31. Campeonato Nacional de Bateo de Oro.** El bateador que extrae el oro en el menor tiempo es declarado ganador.



## Panes (Penamellera Baja)

**Día 30. Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa.** Degustación y venta de quesos artesanos.

## Braña de Aristébano (Valdés y Tineo)

**Día 31. La Vaqueirada y Festival Vaqueiro.** Fiesta de Interés Turístico Nacional.

## Llagüezos (Quirós y Lena)

**Día 3. Fiesta del cordero a la estaca.** Fiesta de Interés Turístico Nacional. En el prau Llagüezos de la Sierra del Aramo se asan unos doscientos corderos.

## Nava

**Del 8 al 10. XXXIV Festival de la Sidra Natural.** Fiesta de Interés Turístico Nacional.

## Cangas del Narcea

**Del 14 al 22. Fiestas del Carmen y la Magdalena.** Fiesta de Interés Turístico Regional. Las peñas disparan miles de voladores al unísono: es la conocida Descarga.



## Gijón

**Del 22 al 31. Semana Negra 2011.**

## Cangas de Onís

**Día 25. Fiesta del Pastor.** Fiesta de Interés Turístico Nacional. Tradicional misa en la Capilla del Buen Pastor.

## Avilés

**Tercera y cuarta semana de julio. XV Festival Intercéltico y Beltaine.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Incluye Mercado Celta y jornadas gastronómicas Mesas Celtas.



## Ceceda (Nava)

**Día 30 y 31. Mercáu Astur.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias.

## Arriondas (Parres)

**Día 31. Fiesta del Bollu.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Misa en honor de San Bernardo, muestra folclórica y tradicional desfile de carrozas.

**AGOSTO**



## Candás (Carreño)

**Día 1. San Félix.** Fiesta de Interés Regional. Romería de San Roque y el Festival de la Sardina.

## Ribadesella

**Día 6. Fiesta de las Piraguas. 75 Descenso Internacional del Sella.** Fiesta de Interés Turístico Internacional.

## Belmonte de Miranda

**Días 6 y 7. Alzada Vaqueira.**

Demostraciones en vivo de oficios tradicionales...

## Gijón

**Del 6 al 21. 55 edición de FIDMA** (Feria Internacional de Muestras de Asturias).

**Del 7 al 16. Fiestas de Begoña.** Múltiples actividades durante la Semana Grande. Conciertos en la Plaza de Poniente y la Plaza Mayor.

## Valdesoto (Siero)

**Del 12 al 15. San Félix y Carrozas de Valdesoto.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Las fiestas en honor a San Félix incluyen Mercado de Artesanía, Encuentro Folk y Concurso Provincial de Carrozas.

## Grandas de Salime

**Día 14. Feirón de agosto.**



## Navia

**Día 15. Fiestas de Nuestra Señora de la Barca.** LIV Descenso a Nado de la Ría de Navia. Fiesta de Interés Turístico Nacional.

## Carrea (Teverga)

**Día 15. Nuestra Señora del Cébrano.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Procesión en honor a la Virgen y típica romería asturiana.

## Quirós

**Día 15. Fiesta de la Virgen del Alba.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Misa de campaña, seguida de procesión con el ramu de pan de escanda.

## Luarca

**Día 15. Nuestra Señora del Rosario.** Fiesta de Interés Turístico Nacional. Procesión marinera en honor de la Virgen.

## Llanes

**Día 16. Fiesta de San Roque.** Fiesta de Interés Turístico Nacional. Los grupos folclóricos del concejo interpretan danzas tradicionales.

## Tineo

**Día 16. Fiesta de San Roque.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Festival Vaqueiro en el campo de San Roque, con bailes, canciones y costumbres vaqueiras de la zona.



## Infiesto (Piloña)

**Día 20. Fiesta del Asturcón.** Fiesta de Interés Turístico Regional. Incluye la doma y el marcaje de los ejemplares nacidos durante el año.

## Tapia de Casariego

**Del 16 al 21. Festival Intercéltico d'Occidente.** Grupos folk nacionales e internacionales actúan de noche en la Playa del Murallón.

## Pola de Laviana (Laviana)

**Día 21. Descenso Folclórico del Nalón.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Los participantes se disfrazan y cargan con las embarcaciones que han construido ellos mismos.

## Luarca

**Día 22. San Timoteo.** Procesión típica con charangas, coros y gaitas. Misa para recibir a San Timoteo.



## Gijón

**Del 26 al 28. Fiesta de la Sidra Natural.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Días de fiesta en torno a la bebida más popular de Asturias.

## Benia (Onís)

**Día 27 y 28. Certamen del Quesu Casín.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. En la collada de Arnicio (Caso). Además hay romería, doma ecuestre, carrera de cintas a caballo...

## Benia (Onís)

**Día 28. Fiesta del Segador.** Fiesta antigua con juegos tradicionales como carrera de sacos y de madreñas, cabruñu o tiro de cuerda.

## Cadavedo (Valdés)

**Día 28. La Regalina.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. En honor a la Virgen cuya imagen se encontró en el lugar conocido como Riégala.

## Navelgas (Tineo)

**Día 28. Día de los Pueblos de Asturias.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Celebra la recolección, durante la cual los vecinos se ayudaban entre sí, festejando las cosechas con cantos y comidas.



## Las Arenas (Cabrales)

**Día 28. XLI Certamen del Queso de Cabrales.** Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias. Exposición de queso de Cabrales y demostraciones de elaboración.



## Ensalada Montañesa con Langostinos

Por **José Manuel Periscal Pensado**  
*Prejubilado de Hunosa  
y colaborador equipo atención*



### Ingredientes:

- Lechuga
- Zanahoria rallada
- Col lombarda
- Pimientos del Piquillo
- Queso manchego
- Jamón y bacon
- Setas
- Langostinos
- Aceite de oliva
- Vinagre
- Sal



### Preparación

Se trocea la lechuga en juliana.

Se pelan los gambones dejando la cabeza y el final de la cola. Se enrollan los gambones de uno en uno en la loncha de bacon y se pasan a la plancha junto con las setas y el jamón.

Se cortan cuñas de queso y se introducen dentro de los pimientos.

Todo ello se emplata y se aliña la lechuga con los demás ingredientes al gusto.

Buen provecho. ■

**¿Cuál es tu especialidad en la cocina?**



**¡Envíanos la receta! La tuya puede ser la próxima seleccionada.**

**¡Contamos contigo!**

Federación Industria CCOO Asturias. Secretaría de Comunicación

C/ Santa Teresa, 15 - 3ª planta. 33005 Oviedo • [bmcolorado@industria.ccoo.es](mailto:bmcolorado@industria.ccoo.es) • [matu@industria.ccoo.es](mailto:matu@industria.ccoo.es)





**FUNDACIÓN  
DOCENTE  
DE MINEROS  
ASTURIANOS**

**Residencias universitarias  
Residencia juvenil  
Mayores y personas con discapacidad  
Instalaciones deportivas, etc.**

**Residencias  
estudiantes**

**¡Solicita ya  
tu plaza  
para el  
próximo curso!**

 985 28 09 50



*Nuestro complejo, muy cerca del centro de Oviedo*

## Residencias Universitarias y de Enseñanzas Medias



**El Bosque**

**Plazo abierto  
hasta septiembre**



**Clavería**



**Santa Bárbara**

- Habitaciones individuales y dobles
- Servicio de comedor
- Salas de estudio
- Gimnasio, polideportivo, campo de fútbol
- Biblioteca, WI-FI, aula de música...

Más información en [www.fundoma.org](http://www.fundoma.org)

TARJETA REGALO CAJASTUR

# El regalo perfecto para cada ocasión



**Un cumpleaños, un aniversario, una boda, porque sí...**

Una tarjeta cargada con la cantidad de dinero que usted desee, especialmente pensada para que quien la reciba, sea o no cliente de Cajastur, pueda comprar lo que quiera, donde quiera y cuando quiera.

Infórmese en nuestras oficinas o en el  
☎ 902 105 005

cajAstur 